

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****49**      *MARGARETA HUZUM*

Agripina Aixa Margalef, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 216/2010-I, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Cristian Barb Ciorbea contra Margareta Huzum, dimanante de autos 168/2010-I, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a la empresa Margareta Huzum en situación de insolvencia por importe de 9.305 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de diciembre de 2010.- Secretaria judicial.

**ID: A100093164-1**